essap ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ACTA U.O.C. N° 075/2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2019 "SERVICIO TÉCNICO PARA GESTIÓN FÍSICA E INFORMATIZACIÓN DE LEGAJOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" ID N° 358.017.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las ***09:30 horas del día 06 de agosto del 2019***, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A.; sito en las intersecciones de las calles José Berges N°516 c/ San José, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres para el llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2019 "SERVICIO TÉCNICO PARA GESTIÓN FÍSICA E INFORMATIZACIÓN DE LEGAJOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" ID N° 358.017,** los siguientes funcionarios: por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Jessica Irala y el Abg. Ramón Núñez Orué, quienes representan en forma conjunta a Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (***ESSAP S.A***).----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura de sobres, versa acerca del Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación designado por la máxima autoridad de la ESSAP S.A., quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.----------

Asimismo, el acto se realiza de conformidad con el Art. 54° ACTO DE APERTURA del Decreto N°21909/03 que reglamenta la ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*…al momento de la apertura de ofertas, se leerán en voz alta y se registrarán en el acto: el nombre de los oferentes y el precio de las ofertas, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar".*----------

En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, ***sin entrar al análisis detallado de su contenido***, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas. ----------

N° De Oferta	PRESENTA OFERTA LA SIGUIENTE FIRMA	EN REPRESENTACIÓN:	Correo Electrónico RESOLUCIÓN DNCP 2490/2019
1	DIGITALIZA S.A.	*RUBEN GAMARRA OZORIO CON CIP N° 1.251.130*	rodrigogamarra@digitaliza.com.py, rubengamarra@digitaliza.com.py
2	RAVE S.A.	*MARIA RAMRIEZ CON CIP N° 4.177.957*	info@rave.com.py

A continuación, se da inicio al acto de apertura de la oferta presentada conforme al siguiente cuadro: ----------

N° DE Oferta	OFERENTE	N° DE RUC	CD de Lista de precios	Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredite la identidad del Oferente / Poder del Representante	DDJJ Art 40, Ley 2051/03
1	DIGITALIZA S.A.	80077356-0	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	RAVE S.A.	80062894-2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Así mismo se establece el siguiente cuadro de precios de las propuestas presentadas **POR LOTES.**----------

DIGITALIZA S.A

essap ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Nº DE OFERTA	OFERENTE	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2019 "SERVICIO TÉCNICO PARA GESTIÓN FÍSICA E INFORMATIZACIÓN DE LEGAJOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID Nº 358.017. Guaraníes – IVA incluido.	
		LOTE 1	LOTE 2
1	DIGITALIZA S.A.	5.830	24.050.000
2	RAVE S.A.	13.200	NO COTIZA.-

Finalmente se da por terminado el presente acto sin observaciones sustanciales que agregar, previa lectura y ratificación del contenido del Acta en dos ejemplares originales en un mismo tenor, siendo las 10:00 horas, firmando los funcionarios intervinientes de la ESSAP S.A, y los representantes que se encuentren presentes para el Acto.----------

.....
Abg. Jessica Irala
Funcionaria de la U.O.C

.....
Abg. Ramón Núñez
Funcionario de la U.O.C.

DIGITALIZA S.A

Matilde Ramírez